I.E.D. INOCENCIO CHINCA

Nit. 802020776

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD:	6-Abril-2026

NUMERO DE DISPONIBILIDAD	0000000002

SOLICITADO POR:

NOMBRE DEL RECTOR	Bladimir Alonso Varela Toncel C.C. No. 12620104

DIRIGIDO A:

NOMBRE DEL TESORERO	

El rector de la I.E.D. INOCENCIO CHINCA, como administrador del Fondo de Servicios Educativos, solicita expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información

OBJETO: prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de contador público titulado orientado a la asesoría presupuestal, financiera y contable de la entidad, con el fin de garantizar que los registros se ajusten a las normas contables, tributarias y comerciales vigentes. El alcance del contrato se limita exclusivamente a la actualización, registro y consolidación de la información contable y presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 con el propósito actualizar la información contable y poder nivelar los registros presupuestales y contables hasta final de la vigencia 2026 dentro de la cual se debe elaborar y entregar el reporte con corte al primer trimestre de 2026, y corte trimestrales del segundo, tercer y cuarto periodo 2026 de los siguientes interesados: Secretaria Distrital de Educación; Ministerio de Educación Nacional SIFSE; DIAN y Hacienda Distrital por lo que la información generada deberá ser comprensible útil, comparable, pertinente y oportuna para la adecuada administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca

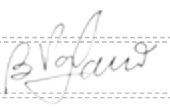
Codigo	Rubro	Saldo Anterior	Valor	Saldo Sig
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales < SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educacion-Servicios Tecnicos, Profesionales Y Honorarios >	24.000.000	24.000.000	0

Avalo, que previamente a la suscripción de esta solicitud se verificó: 1) La pertinencia del gasto, 2) Que el proceso contractual objeto de esta solicitud se encuentra incluido en el Plan anual de Adquisiciones vigente, y 3) Que el objeto del Certificado de Disponibilidad Presupuestal está acorde a las metas establecidas en el proyecto y el (los) concepto (s) de gasto definidos.

En este sentido se solicita la expedición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de BARRANQUILLA el día 05/4/2026.

FIRMA DEL RECTOR:	Bladimir Alonso Varela Toncel C.C. No. 12620104	FIRMA: 

FIRMA DEL TESORERO:	i l	FIRMA:

I.E.D. INOCENCIO CHINCA

LA TESORERIA

Nit. 802020776

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

NUMERO DE DISPONIBILIDAD	**0000000002**	**FECHA:**	**6-Abril-2026**

OBJETO: prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por parte de contador público titulado orientado a la asesoría presupuestal, financiera y contable de la entidad, con el fin de garantizar que los registros se ajusten a las normas contables, tributarias y comerciales vigentes. El alcance del contrato se limita exclusivamente a la actualización, registro y consolidación de la información contable y presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026 con el propósito actualizar la información contable y poder nivelar los registros presupuestales y contables hasta final de la vigencia 2026 dentro de la cual se debe elaborar y entregar el reporte con corte al primer trimestre de 2026, y corte trimestrales del segundo, tercer y cuarto periodo 2026 de los siguientes interesados: Secretaria Distrital de Educación; Ministerio de Educación Nacional SIFSE; DIAN y Hacienda Distrital por lo que la información generada deberá ser comprensible útil, comparable, pertinente y oportuna para la adecuada administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca

Codigo	Rubro	Fuente	Item	Valor
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios profesionales < SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educacion-Servicios Tecnicos, Profesionales Y Honorarios >	2	15	24.000.000

Total: 24.000.000

El rector (a) de la I.E.D. INOCENCIO CHINCA, como ordenador de gasto del Fondo de Servicios Educativos certifica que existen recursos disponibles en el presupuesto del citado Fondo para el objeto y por la cantidad solicitada arriba. Asi mismo certifica que el proyecto que se esta afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes. El original de este documento con sus anexos deberá formar parte del expediente que contiene el proceso contractual

FIRMA:

NOMBRE DEL RECTOR: Bladimir Alonso Varela Toncel C.C. No. 12620104